

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS EXTERNAS

CURSO 24-25

GRADOS EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Coordinación y gestión: Carmen Arechavaleta Pintó y

Laura Hernández Peinado

El proceso de desarrollo del Prácticum en el curso 24-25, se inicia con los estudiantes en el mes de septiembre, convocándose reuniones informativas para cada uno de los cursos y modalidades de las Prácticas.

- Jueves 19 septiembre 2024: PI, PII, PIII de Educación Infantil y de Primaria, así como el Practicum de Mención en modalidad semipresencial.
- Lunes 23 septiembre 2024, presentación PII de Infantil y de Primaria, modalidad presencial.
- Miércoles 25 de septiembre 2024, con el coordinador de TFG, presentación PIII de Infantil y de Primaria, y del TFG. Igualmente, se presentó el Practicum de Mención.
- Lunes 30 septiembre 2024, presentación PI de Infantil y de Primaria, modalidad presencial, junto a dos de las tutoras.

En estas presentaciones los alumnos reciben la información de todos los datos del proceso y desarrollo de sus prácticas: fechas, documentos a entregar, criterios de elección de centro...

Este curso:

- Ya desde el comienzo del curso 24-25, Laura Hernández realiza sus tareas como responsable de las cotizaciones de los alumnos en prácticas, así como el apoyo en todas las tareas del área de prácticas de las titulaciones de Infantil, Primaria, Educación y Trabajo Social.
- La oferta no se ha incrementado este curso, hemos recibido 7576 plazas. Sin embargo se incrementan las labores de gestión y ordenación de las plazas para su oferta y para su adjudicación (teniendo en cuenta los criterios de preferencia establecidos en la normativa, y que pueden obligarnos a modificar una asignación inicial ya hecha).
Se adjudican 434 plazas en la plataforma, siendo los alumnos totales que han realizado prácticas entre todos los practicums **511**. Más del 90% de los alumnos realizan prácticas en el centro elegido en primera opción.
- De nuevo este curso, se restringe la posibilidad de registrarse en la plataforma a los centros de titularidad privada, así como a las escuelas infantiles 0-3 años, por lo que tramitamos su participación, mediante convenios privados.

CONSEJERIA	OFERTADAS	OCUPADAS	LIBRES
INFANTIL	2044	203	1841
PRIMARIA	1763	183	1580
AUDICION Y LENGUAJE	212	12	200
PEDAGOGIA TERAPÉUTICA	674	25	649
LENGUA EXTRANJERA	1832	6	1826
EDUCACIÓN FISICA	697	5	692
NULAS *	354		
TOTAL	7576	434	6790

*Plazas ofertadas para la especialidad de Música, Psicología y Pedagogía

CONVENIOS	FIRMADOS	ALUMNOS
PRIVADOS	42	59*
C.A. CASTILLA LA MANCHA	1	8
MOVILIDAD/SICUE		12**
		76

*27 de E. Infantil. 32 de E. Primaria

** 5 de E Infantil. 7 de E. Primaria

EXPERIENCIA	INFANTIL	PRIMARIA
LA SALLE GRINON	12	5
LA SALLE INSTITUCION	18	6
LA SALLE LA PALOMA	8	5
LA SALLE MARAVILLAS	27	21
LA SALLE SGDO CORAZÓN	17	10
LA SALLE SAN RAFAEL	15	12
TOTAL	97	59
	156	

Nuestra Experiencia Vive la Salle, este curso se ha realizado en la semana del 19 al 23 mayo 2025.

Podemos decir que en este curso 24-25, el Área de Practicas ha gestionado, la estancia de **667 alumnos** en ambas titulaciones de Magisterio y en ambas modalidades

Por otro lado, el **calendario de fechas impuesto para los trámites con la Consejería**, afectan al desarrollo de algunas de las situaciones que presentan nuestros alumnos:

Independientemente del periodo de prácticas y las fechas de las mismas, las gestiones de oferta y adjudicación han de hacerse según el Calendario de la Consejería de educación de la CAM para todos los alumnos (PI, PII, PIII y Practicum de Mención). El calendario para este año ha sido:

Los Centros de Prácticas pueden “inscribirse” en la Plataforma de Gestión de la CAM para hacer su oferta de plazas de prácticas hasta primeros de octubre.

Esto nos implica....

- Los que solicitan adelanto de convocatoria del Practicum III deberían iniciar su estancia a primeros de octubre, para así poder cumplir el total de horas que le corresponde en enero. Si se diera este caso, y siempre de acuerdo con el Centro de Prácticas que los recibe, el estudiante iniciará su estancia de Prácticas sin tener ese Centro “oficialmente” asignado, ya que la Plataforma no está todavía abierta para las universidades. Esta situación sólo se contempla con plazas cerradas, para así asegurarnos que no habrá incidencias al registrar su solicitud de plaza a partir del 20 de octubre.
- Ninguna estancia de Prácticas podrá comenzar más tarde de finales marzo. Por lo que nuestros estudiantes de 2º que realizan el Practicum I deben realizarlo a principio de semestre, aunque no se vea conveniente por el equipo docente de 2º curso.

1. ESTRUCTURA DEL PRACTICUM I, II Y III

Los tres practicum que conforman el proceso durante el 2º, 3º y 4º curso de Magisterio, van aumentando progresivamente, tanto en tiempo, como en créditos, como en el valor de la estancia práctica, como en el nivel de complejidad de las tareas encomendadas.

- **Practicum I** (2º curso), 6 ECTS, segundo semestre. Se compone de 4 semanas 4 ECTS (100 horas) de estancia en un centro de prácticas, 2 ECTS (50 horas) de seminario grupal de tutorización y de trabajo autónomo del estudiante (proyecto personal de prácticas).
- **Practicum II** (3º curso), primer semestre: se compone de **12 ECTS** (300 horas). De ellas 8 ECTS (200 horas) de estancia en un centro de prácticas, 1,5 ECTS (37,5 horas) de seminario grupal de tutorización y 2,5 ECTS (62,5 horas) de trabajo autónomo del estudiante (proyecto personal de prácticas y trabajos de prácticas). Este curso, como **en** el pasado, este Practicum II, forma parte de un Seminario ABPI, en el que participaron 6 centros de Infantil y Primaria.
- **Practicum III** (4º curso), 27 ECTS, segundo semestre. Se puede realizar junto en el mismo centro u optar por dos centros donde uno sea específico de la mención (18 + 9 ECTS). Se compone de 17 ECTS (425 horas) de estancia en centro/s, 5 ECTS de seminarios y preparación de proyectos para el aula y 5 ECTS del proyecto personal de Practicas
- **Practicum de Mención** (una vez finalizado un grado), 6 ECTS, segundo semestre

Los periodos de estancia en el centro de prácticas, respectivamente, son 4 semanas lectivas en el Practicum I, 8 semanas lectivas de primeros de noviembre a mediados de enero (Seminario ABPI), y 13 semanas lectivas, de febrero a mayo (9+4 para aquellos que elijan prácticas específicas de mención), y 4 semanas lectivas el Practicum de Mención

2. ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DEL PRACTICUM I, II y III

La coordinación de las prácticas externas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de las asignaturas de Practicum: vicedecano de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Responsable del desarrollo de las prácticas externas: coordinador de prácticas de Titulación de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Responsable de la organización de las prácticas externas: equipo de profesores de las titulaciones, apoyo en la gestión y desarrollo de los Practicum, y Coordinación de Practicas de las titulaciones
- Responsable de la coordinación desde los centros escolares.
- Responsables de la tutorización de los estudiantes de prácticas: profesores-tutores académicos por parte del CSEU La Salle y profesionales-supervisores de los centros de prácticas.
- Responsable de la coordinación de ABPI.

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones:

- Reuniones previas al comienzo de cada semestre con los tutores responsables.
- Reuniones periódicas del coordinador de prácticas de titulación con el vicedecano de los Grados de dichas titulaciones
- Reuniones del profesorado de la titulación, dedicadas a prácticas, dirigidas por el coordinador de prácticas (julio y septiembre).
- Reuniones con equipos de ABPI de 2º y 3º cursos de Infantil y Primaria
- Reuniones a principios y final de curso con la Comisión de seguimiento del Practicum de Grado de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Reuniones No convocadas desde enero 2024. Previsiblemente, convocaran para junio 2025.
- Llamadas telefónicas periódicas entre el coordinador de prácticas y los coordinadores de Centros.

- Comunicación del equipo de prácticas con los centros de prácticas vía electrónica, vía telefónica, y/o visitas a los centros.
- Sesiones informativas a cada curso de cada titulación sobre el proceso de elección de centros, fechas, calendarios, ya que proceso lo marca la Consejería de educación cada año, con una Orden.
- El resto de acciones de información, orientación y coordinación de las prácticas dirigidas a los estudiantes se integran en las sesiones del seminario de tutorización.
- Relación con la coordinación de relaciones internacionales respecto a las practicas de los alumnos participantes en sus programas.
- Establecimiento de convenios con todos aquellos centros de practicas que no entran en la regulación de la Comunidad de Madrid por diferentes motivos.
- Ajuste de estancias practicas de más de 112 alumnos este curso. Adelanto de estancias, practicum intensivos o extensivos...
- Mantenimiento de todas las carpetas de Moodle de los practicum I, II y II de cada titulación, curso, grupo y modalidad). Este curso, 21 carpetas de asignaturas Moodle.
- Entrega de la documentación a cada alumno, cada tutor de centro, cada director, así como a os tutores académicos.
- Recogida de toda la documentación por parte de los directores de los centros, los tutores de los centros, los alumnos y los tutores académicos.
- Respuesta a dudas y cuestiones, por parte de todos los participantes en el proceso, pre practicas, durante y al finalizar estas.

DESARROLLO DEL PRACTICUM I, II y III

El desarrollo del Practicum en los Grados de Magisterio, lleva un proceso diferente a las demás titulaciones, ya que el inicio del mismo depende de la publicación en el BOCM de la orden pertinente.

<https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/practicum/index.php/index/universidades/1>

Esta orden, no solo envía las directrices de cada año, sino que es el indicador para que los centros educativos de la Comunidad de Madrid, inicien su periodo de oferta de plazas a las Universidades. Se da un plazo, hasta el cual puedan hacer su oferta, y hasta que este no acaba, no puede la Universidad adjudicar las plazas. Por lo que cada curso, las sesiones informativas y reuniones, están supeditadas a esta Orden.

Del mismo modo, con los alumnos semipresenciales, el proceso de las prácticas dependerá de cada Comunidad Autónoma, sus procesos, su petición de convenios, los Ayuntamientos...

3. ANÁLISIS DEL CURSO 2024-2025

Durante el curso 2024-2025 se han desarrollado las tres asignaturas de prácticas externas previstas en la titulación, en los dos grados, en dos planes de estudios y en las dos modalidades existentes (presencial y semipresencial), así como el prácticum de segundas menciones. Un total **de 21 grupos** de las asignaturas de Practicum.

Entre el PI, PII y PIII y Practicum de segunda mención **511 estudiantes**, 4 alumnos más que el curso pasado. Han realizado prácticas externas: **248** en el Grado de Infantil, **263** en el Grado de Primaria.

INFANTIL

	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	TOTAL
PRACTICUM I GRUPO 1 + 2	26	2	28
PRACTICUM II	101	11	112
PRACTICUM III	89	19	108
TOTAL	216	32	248

PRIMARIA

	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	TOTAL
PRACTICUM I	62	8	74
PRACTICUM II	66	8	72
PRACTICUM III	74	39	97
PRACTICUM MENCIÓN	3	3	5
TOTAL	205	58	263

El número **de tutores** de prácticas en el CSEU La Salle, ha sido de **35**, tutorizando a grupos de 10 estudiantes. En Prácticas de Infantil se ha contado con 24 grupos de practicas(algunos tutores llevan más de un grupo de 10 alumnos con momentos de encuentro diferentes) Y en Prácticas de Primaria ha sido 26 el número de grupos de prácticas. Los alumnos de los grupos de Practicum de mención, han estado repartidos cada uno con tutores de su especialidad

Estos 50 grupos de prácticum han sido tutorizados por **35 profesores**.

A. Centros colaboradores

Los listados definitivos de los centros colaboradores de cada curso se publican en el BOCM.

B. Percepción y Valoración del alumnado

A partir de las cuestiones que surgen en las comisiones de seguimiento semestrales (tanto de alumnos como de profesores), así como en la valoración de las encuestas de satisfacción rellenas por los alumnos:

En ambas titulaciones, sigue siendo lo **mejor** valorado el proceso de elección y asignación del centro, así como continúa siendo lo valorado **más bajo** (2,93) , las sesiones preparatorias con los tutores del CSEU La Salle

C. Percepción y Valoración de los tutores de los Centros

Los tutores de los centros, valoran todos los aspectos encuestados **entre 3,36 y 3,45 sobre 4**. Sin nada en especial que destacar.

En el aspecto relacionado con las visitas, quizás este curso no se ha visto reflejado.

4. CONCLUSIONES

A. Acciones de mejora logradas respecto al curso 23/24

- A partir del segundo semestre, se convocó una reunión para preparar y organizar las **visitas a centros**. Este aspecto se reflejaba como demanda en las encuestas de los centros.

Entre unos 30 tutores se hizo un reparto de las visitas, teniendo como criterios: los centros que llevan más tiempo ofertándonos, aquellos centros que reciben más de 4-5 alumnos anuales, los centros que han colaborado voluntariamente en auditorias, seminarios, talleres, los centros de La Salle...

- **Agilidad** en procesos de firmas de convenios, comunicación con los centros, elaboración y envío de certificados...

- Se sigue manteniendo y porcentaje alto de los tutores de PIII que son al tiempo tutores de TFG.

- Sigue en proceso, poder disponer de un certificado digital (firma, sello..) pues al ser documentos individuales muchos de ellos, implica imprimir, firmar, sellar, escanear, y enviar de nuevo...

- Más del 80% de las valoraciones de los alumnos en sus prácticas, han llegado en formato digital

- El proceso de las cotizaciones a la SS de todos los alumnos matriculados en Practicas se ha desarrollado con normalidad.

B. Propuestas de mejora

- Seguir animando a la evaluación de las prácticas por parte de los alumnos. Hacerlo desde la coordinación de prácticas, no dejando recaer toda la responsabilidad en los tutores.
- Obtener datos cualitativos de la valoración emitida por los alumnos y tutores de centro, por Practicum (I, II y III) y modalidad (presencial o semipresencial), no todos juntos. Quizás el PII lo podemos ver por el semestre en que se realiza.
- Este aspecto dejará de ser necesario el curso 25/26, ya que contaremos solo con dos practicum, y cada uno en un semestre
- Obtener una valoración de los prácticums, por parte de los tutores del CSEU La Salle: en cuanto a su organización, documentación, relación con la coordinación, relación con los centros... y propuestas de mejora
 - Seguir trabajando en agilizar el proceso de solicitud a alumnos del NUSS en el proceso de matriculación.
 - Crear cultura en las visitas a los centros por parte de los tutores, en el tiempo real de la estancia.
 - Enviar los documentos de evaluación en formato digital a los tutores, a petición de los mismos, aunque se ve el inconveniente de no dar la responsabilidad al alumno de ningún momento de gestión de sus practicas.

CAMBIOS 25/26

No se pueden considerar propuestas de mejora, pero si resaltar para el próximo curso, aprovechando el cambio de Plan de estudios, y lo que esto repercute en el modulo de practicas

- Reuniones con profesores de las 5 menciones que tenemos en 4º, para preparar unas guías de Practicum de mención, ya que va a ser obligatorio, más especializado y exhaustivo.
- Modificar las guias del antiguo PII de 12 creditos, que pasa a ser de 18, por lo que habrá que realizar modificaciones en las guias de este practicum, que además será el primero que realicen
- Reflexionar sobre el hecho de perder la experiencia practica de segundo.